

Informe que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas y tramitadas durante el periodo comprendido del uno de noviembre de dos mil veinticinco al veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

SOLICITUDES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

- En atención al artículo 18, fracción XXIV, del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, se informa que durante el periodo señalado fueron presentadas treinta y nueve solicitudes de acceso a la información presentadas mediante la plataforma nacional de transparencia (PNT) y una por correo electrónico como se da cuenta en la siguiente tabla:

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
1.	03/11/2025	160352925000114	"Solicito me informe, cuántas organizaciones ciudadanas se lograron constituir como partidos políticos locales durante el periodo del aviso de intención (enero del 2022) y hasta la procedencia de solicitud de registro (año 2023) Dicho lo anterior, solicito me informe, si las organizaciones ciudadanas presentaron informes mensuales respecto el origen, monto, destino y aplicación de recursos, de ser el caso, solicito me informe la fecha en la que se presentaron, y así como el dictamen y resolución que se emitió para tal efecto por la Coordinación de fiscalización. Asimismo, solicito me informe si hubo desistimientos de aviso de intención por parte de las organizaciones de ciudadanos que pretendían constituirse como partidos políticos, y si estos también, se dictaminan durante el tiempo de su vigencia por parte de la Coordinación de fiscalización. Por último, solicito	Coordinación de Fiscalización/Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 05/11/2025/17/11/2025	03/12/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>me informe si las organizaciones de ciudadanos que pretendían constituirse como partidos políticos, que no presentaron solicitud de registro fueron dictaminadas por parte de la Coordinación de fiscalización. Solicito me envíe la documentación correspondiente que justifique lo que me informo.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 03/12/2025</p>		<p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/558/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
2.	<p>03/11/2025</p>	<p>160352925000115</p>	<p>“¿Cuál es el próximo proceso electoral ordinario que se llevará a cabo en su entidad federativa? ¿En qué periodo o fechas está previsto su desarrollo (inicio, jornada electoral y conclusión)? ¿Cuáles son los cargos de elección popular que se elegirán durante el proceso electoral correspondiente al periodo 2026–2027 (por ejemplo: gubernatura, diputaciones locales, ayuntamientos, sindicatos, regidurías, entre otros)? Se agradecerá que la información se proporcione, de ser posible, indicando: La denominación oficial del proceso electoral y Los cargos específicos que serán renovados.”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 06/11/2025/18/11/2025</p>	<p>02/12/2025</p>
	<p>Fecha límite de respuesta 03/12/2025</p>		<p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/555/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Area a la que fue turnada, fecha entrega y fecha limite	Fecha de respuesta
3.	11/11/2025 Fecha limite de respuesta 10/12/2025	160352925000116	<p>"De acuerdo con la nueva estructura del Poder Judicial Local de Michoacán, solicito cordialmente me brinden la información siguiente: - De acuerdo con la estructura orgánica del P.J.L. de Michoacán, una lista que enumere de manera diferenciada entre hombres y mujeres, la integración de cada uno de los órganos de dicho poder, desde el nivel más alto (Supremo Tribunal de Justicia) hasta el más bajo (Jueces y Juezas de las distintas especialidades). No deben enunciarse ningún dato personal, solo la cantidad de hombres y mujeres que los integran. - Para la creación de las regiones y distritos judiciales locales: > Los lineamientos, mecanismos o acuerdos (no limitativo a solo los enunciados) en donde se enuncian las consideraciones tomadas para tal efecto."</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/559/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	Coordinación de Informática/Secretaría Ejecutiva 12/11/2025/25/11/2025	04/12/2025
4.	12/11/2025	SOL_CE_11_11_2025	<p>"Lic. Abraham Salguero Cruz Titular de la Unidad de Transparencia Por instrucciones de la encargada de despacho de la Unidad de Transparencia, Mónica Vargas Loza, me permito solicitar su amable colaboración a esta Unidad, toda vez que en la misma se está llevando a cabo una serie de trabajos relativos al proceso de armonización en materia de transparencia, con motivo de la reforma</p>	Coordinación de Transparencia 12/11/2025/25/11/2025	11/12/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	<p>Fecha límite de respuesta 11/12/2025</p>		<p>constitucional federal. Por lo anterior, y a fin de estar en condiciones de realizar un análisis de los diferentes procesos que se llevan a cabo en los interiores de los diversos opl es que solicito de su apoyo con la siguiente información: 1. ¿Su unidad de transparencia se encuentra orgánicamente adjunta a otra unidad o área del Opl? 2. ¿En su estado se ha publicado el decreto constitucional en materia de transparencia? 3. ¿Su estado cuenta con leyes secundarias en materia de transparencia? 4. ¿Cuenta el opl con reglamentación interna armonizada con la reforma? 5. ¿Cómo se encuentra integrado su comité de transparencia? 6. ¿ Su legislación estatal contempló a los partidos políticos como sujetos obligados? Agradeciendo de antemano el apoyo institucional brindado, no me queda más que ponerme a sus ordenes para cualquier tema en que podamos apoyarles.”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/565/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
5.	<p>13/11/2025</p> <p>Fecha límite de respuesta</p>	<p>160352925000117</p>	<p>“Información de credencial electoral”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/552/download</p>	<p>Coordinación de Transparencia 13/11/2025/26/11/2025</p>	<p>27/11/2025</p>



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
6.	12/12/2025	160352925000118	<p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p> <p>"1. Listado con los nombres completos de TODOS Y CADA UNO de los candidatos y candidatas a presidente municipal, síndico(s) y regidor(es), y de cualquier otro cargo de elección organizada por la institución en el nivel municipal o submunicipal, incluyendo propietarios y suplentes, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas del año 2015 a la fecha, de preferencia en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos municipio (y territorio submunicipal, en su caso), nombre completo del candidato (separado por nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común que postula (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente). 2. Listado con los nombres completos de TODOS Y CADA UNO de los candidatos y candidatas a diputados locales de mayoría relativa, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, incluyendo propietarios y suplentes, en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos número de distrito local, cabecera del distrito local, nombre completo del</p>	<p>Coordinación de Informática/Secretaría Ejecutiva 03/12/2025/15/12/2025</p>	07/01/2025

[Handwritten signature]

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>candidato (separado por nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común que postula (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente). 3. Listado de TODOS Y CADA UNO los candidatos y candidatas a diputados locales de representación proporcional, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, incluyendo propietarios y suplentes, en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos número o posición en la lista de representación proporcional, nombre completo del candidato (nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente). 4. Listado de TODOS Y CADA UNO los candidatos y candidatas a gobernador, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y en su caso extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, en formato XLS, CSV o de lista tabular. El listado debe incluir</p>		







No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 07/01/2026		<p>al menos nombre completo del candidato (nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente).”</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/gr-upload-app/q/575/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
7.	09/12/2025	160352925000119	<p>“1. ¿El OPLE cuenta con alguna norma reglamentaria de mecanismos de participación ciudadana? En caso afirmativo, proporcionar el nombre. 2. ¿Cuáles mecanismos de participación ciudadana tienen en la Entidad Federativa? 3. ¿Cuáles son los requisitos legales establecidos para cada uno de los mecanismos de participación ciudadana en la Entidad Federativa? 4. ¿En el OPLE han llevado a cabo algún mecanismo de participación ciudadana? En caso afirmativo, mencionar cuáles y en qué fecha. 5. En su caso, ¿qué porcentaje de participación ciudadana han tenido en los mecanismos de participación que han realizado? ¿Fue o no vinculante?”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana 09/12/2025/19/12/2025</p>	15/01/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 16/01/2026		<p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/gr-upload-app/q/586/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
8.	10/12/2025	160352925000120	<p>Respuesta "Solicito los resultados de Michoacán en la elección de senador en el año 2024, desglosando lo siguiente: 1) Padrón electoral, identificando la sección electoral, por total, por hombre y por mujer. 2) Votación obtenida por partido político, total y por sección electoral. Solicito también los resultados de Michoacán en la elección de diputados locales y diputados federales en 2024, desglosando lo siguiente: 1) Padrón electoral, identificando la sección electoral, por total, por hombre y por mujer. 2) Votación obtenida por partido político, total y por sección electoral. De ser posible, entregar la información en formato excel, ya que se requiere para un estudio académico. De antemano agradezco la información y atención a la presente solicitud"</p>	Coordinación de Informática 12/12/2025/19/12/2025	13/01/2026
9	16/12/2025	160352925000121	<p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/gr-upload-app/q/587/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p> <p>"De la otrora contralora, Rosario Flores me gustaría una copia del título de Doctorado o documento con el que acredito tener ese grado."</p>	Dirección Ejecutiva de Administración,	13/01/2026

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 23/01/2026		<p>Respuesta</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p> <p>https://informatica.iem.org.mx/gr-upload-app/q/588/download</p>	<p>Prerrogativas y Partidos Políticos</p> <p>17/12/2025/15/01/2026</p>	
10.	18/12/2025	160352925000122	<p>“AL INSTITUTO ELECTORAL Y AL PODER JUDICIAL SE SOLICITA QUE REMITAN EL CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LA PERSONA QUE RESULTÓ ELECTA JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELIA, DE NOMBRE KRISHNA GANDY MEDINA URIBE, LO ANTERIOR ES RELEVANTE, EN VIRTUD DE QUE ES DE RELEVANCIA PÚBLICA VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES PARA SER ELECTA; O BIEN QUE MANIFIESTEN LA FORMA EN QUE SE ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CALIFICACIONES. A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE SOLICITA QUE INFORMEN SI LA PERSONA QUE RESULTÓ ELECTA JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELIA, DE NOMBRE KRISHNA GANDY MEDINA URIBE TIENE ANTECEDENTES PENALES O SE ENCUENTRA SUJETA A UNA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER PENAL.”</p>	<p>Secretaría</p> <p>Ejecutiva/Coordinación Jurídico Consultiva</p> <p>07/01/2026/19/01/2026</p>	15/01/2026

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
11.	<p>Fecha límite de respuesta 27/01/2026</p>	<p>160352925000123</p>	<p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/g/594/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p> <p>Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, 6, 11, 122, 123 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: INFORMACIÓN SOLICITADA: Base de datos completa de las personas candidatas a Diputaciones Locales registradas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo candidaturas por el principio de Mayoría Relativa (MR) y por el principio de Representación Proporcional (RP). CAMPOS REQUERIDOS EN LA BASE DE DATOS: Nombre completo de la persona candidata (nombre y apellidos) Tipo de candidatura: Mayoría Relativa (MR) o Representación Proporcional (RP) Número de distrito electoral local (para candidaturas MR) o indicar "RP" (para candidaturas de Representación Proporcional) Denominación del partido político, coalición o candidatura que postula FORMATO DE ENTREGA: Solicito expresamente que la información sea proporcionada en formato de datos abiertos y estructurados, preferentemente archivo Excel (.xlsx o .xls) o CSV, conforme al artículo 129, segundo párrafo, de la Ley General de</p>	<p>Coordinación de Informática 07/01/2026/19/01/2026</p>	<p>13/01/2026</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	<p>Fecha límite de respuesta 29/01/2026</p>		<p>Transparencia que establece que "en el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en Formatos Abiertos." Favor de evitar la entrega en formato PDF o imagen escaneada, ya que esto impediría el procesamiento y análisis de los datos solicitados. Modalidad de entrega: Archivo electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En caso de existir una versión pública previamente elaborada en formato CSV o Excel, solicito se proporcione dicha versión pública. Agradezco de antemano su atención</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.mx/gr-upload-app/q/589/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
12.	07/01/2026	160352926000001	<p>"Solicito respetuosamente se me proporcione la siguiente información relacionada con el procedimiento de designación de la persona titular de la Coordinación de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, actualmente ocupada por la C. Magaly Medina Aguilar: Informar si, como parte del procedimiento de designación, se realizó entrevista a la persona referida, ya sea de manera presencial o a través de medios electrónicos (por ejemplo, plataforma Zoom u otra similar). En caso afirmativo, proporcionar: a) Fecha en que se llevó a cabo la entrevista.</p>	<p>Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información 12/01/2026/22/01/2026</p>	23/01/2026

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>b) Autoridad, área o integrantes que participaron en su realización. c) Modalidad en que se efectuó (presencial o virtual). Proporcionar el listado de las preguntas, temas o rubros que fueron abordados durante la entrevista, así como los aspectos evaluados (por ejemplo: perfil académico, experiencia profesional, conocimientos técnicos, desempeño, entre otros), en versión pública. Informar si la entrevista fue grabada en audio y/o video. En caso afirmativo, proporcionar copia simple de la grabación, en versión pública. En caso negativo, señalar de manera expresa si no se realizó grabación o si la misma no obra en los archivos del Instituto. En su caso, indicar si de la entrevista se levantó acta, minuta, constancia, cédula de evaluación o documento equivalente, y proporcionar copia simple en versión pública. Informar cuáles fueron los elementos cualitativos y cuantitativos que se tomaron en consideración para la valoración del perfil y posterior designación de la persona titular de la Coordinación de Fiscalización, precisando, en su caso: a) Si existieron criterios previamente definidos, parámetros o ponderaciones. b) Si dichos elementos se encuentran documentados en algún dictamen, acta y/o constancia, y proporcionar copia simple en versión pública de los documentos correspondientes. La información solicitada se requiere en versión pública, conforme a la normatividad</p>		

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 04/02/2026		<p>aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/gr-upload-app/q/624/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
13.	07/01/2026	160352926000002	<p>“Solicito respetuosamente se me proporcione la siguiente información, relacionada con el procedimiento de designación y el desempeño en el cargo de la C. Magaly Medina Aguilar, actual titular de la Coordinación de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán: Copia simple, en versión pública, del curriculum vitae que la C. Magaly Medina Aguilar haya presentado, o que obre en los archivos del Instituto Electoral de Michoacán, con motivo de su designación o nombramiento como titular de la Coordinación de Fiscalización. Copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto Electoral de Michoacán y que hayan sido exhibidos por la citada servidora pública para acreditar estudios de nivel maestría, tales como: título profesional, cédula profesional, constancia de grado, o documento equivalente. En caso de que no obre en los archivos del Instituto documentación que acredite el grado académico referido, solicito se informe de manera expresa y clara dicha circunstancia, precisando si durante el procedimiento de</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/ Presidencia 12/01/2026/22/01/2026</p>	<p>En trámite</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>designación se tuvo por acreditado dicho grado, si fue valorado, o si no fue considerado como elemento para la designación. Informar si actualmente, en oficios, acuerdos, actas, minutas, comunicaciones oficiales, documentos administrativos o cualquier otro documento institucional, la C. Magaly Medina Aguilar se ostenta con el grado académico de "Maestra", "Mtra." o denominación equivalente. En caso afirmativo, proporcionar copia simple, en versión pública, de los oficios, actas, acuerdos, minutas, pólizas contables, estados financieros y demás documentos institucionales en los que la C. Magaly Medina Aguilar se ostente con el grado académico referido, emitidos o suscritos durante los periodos en que haya desempeñado cargos en el Instituto Electoral de Michoacán, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes: Titular de la Coordinación de Fiscalización; Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos; Cualquier otro cargo, encargo o función directiva o de coordinación que haya desempeñado dentro del Instituto, desde la fecha de inicio de cada uno de dichos cargos y hasta la atención de la presente solicitud. En caso negativo, señalar de manera expresa dicha circunstancia. Señalar, en su caso, el área administrativa responsable de la integración, verificación, actualización y resguardo del expediente laboral o de designación de la persona titular de</p>		




No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 04/02/2026		<p>la Coordinación de Fiscalización. La información solicitada se requiere en versión pública, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales."</p> <p>En trámite</p>		
14.	07/01/2026	160352926000003	<p>"Solicito se proporcione la siguiente información, relacionada con el desempeño en el cargo y la información curricular de la C. María Luisa Sánchez García, adscrita actualmente como Técnica "B" a la Coordinación de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán: Copia simple, en versión pública, del curriculum vitae que la C. María Luisa Sánchez García haya presentado, o que obre en los archivos del Instituto Electoral de Michoacán, con motivo de su ingreso, adscripción o permanencia en la Coordinación de Fiscalización, ya que en la pagina institucional no obra dicho documento, a pesar de señalar que la información se encuentra consultable. Copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto Electoral de Michoacán y que hayan sido exhibidos por la citada servidora pública para acreditar estudios de nivel licenciatura y maestría, tales como: título profesional, cédula profesional, constancia de</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/ Coordinación de Fiscalización</p> <p>12/01/2026/22/01/2026</p>	<p>En trámite</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>grado, o documento equivalente. En caso de que no obre en los archivos del Instituto documentación que acredite el grado académico referido, solicito se informe de manera expresa y clara dicha circunstancia, precisando si dicho grado ha sido tenido por acreditado, valorado o utilizado en algún momento para efectos de su adscripción, funciones, responsabilidades o percepciones dentro del Instituto. Informar si actualmente, en oficinas, actas, acuerdos, minutas, comunicaciones oficiales, documentos administrativos, convenios o contratos o cualquier otro documento institucional, la C. María Luisa Sánchez García se ostenta con el grado académico de "Maestra", "Mtra." o denominación equivalente. En caso afirmativo, proporcionar copia simple, en versión pública, de los documentos institucionales en los que se haga uso de dicho grado académico, emitidos o suscritos durante los periodos en que ha desempeñado funciones dentro del Instituto Electoral de Michoacán. En caso negativo, señalar de manera expresa dicha circunstancia. Señalar, en su caso, el área administrativa responsable de la integración, verificación, actualización y resguardo del expediente laboral de la C. María Luisa Sánchez García. La información solicitada se requiere en versión pública, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales."</p>		





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 04/02/2026		En trámite		
15.	07/01/2026	160352926000004	<p>"Solicito se me proporcione información precisa, exhaustiva y plenamente verificable respecto de la situación jurídica e institucional que guardan las personas integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con procedimientos de remoción, quejas o denuncias que comprometan su permanencia en el cargo, conforme a lo siguiente: Informar de manera clara y categórica si actualmente existen, han existido o se encuentran en trámite procedimientos de remoción, quejas, denuncias o medios de impugnación en contra de una o más de las Consejerías Electorales que integran el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sin excepción alguna, independientemente de la autoridad ante la cual se substancien. En caso afirmativo, señalar respecto de cada Consejería Electoral involucrada, sin reservas ni generalidades: Nombre completo de la persona consejera. Autoridad competente que conoce del procedimiento. Número de expediente o identificador oficial. Estatus procesal actual, indicando si se encuentra en investigación, sustanciación, resolución, concluido, desechado, sobreesido o con resolución firme. Precisar si el Consejo</p>	<p>Secretaría Ejecutiva 19/01/2026/29/01/2026</p>	<p>En trámite</p>

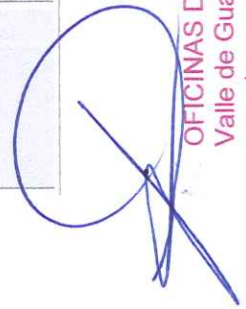
[Handwritten signature]

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Area a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>General del Instituto Electoral de Michoacán, como órgano colegiado, tiene o ha tenido conocimiento formal de la existencia de dichos procedimientos y, en su caso: la fecha exacta en que se tuvo conocimiento, qué acciones institucionales se adoptaron (vista, pronunciamiento, acuerdo, exhorto u omisión), y proporcionar copia simple, en versión pública, de todas las constancias, actas, acuerdos o documentos en los que dicho conocimiento o actuación haya quedado asentado. En el supuesto de que el Instituto Electoral de Michoacán manifieste la inexistencia de procedimientos de remoción en contra de las actuales Consejerías Electorales, solicito se declare expresamente, precisando: si dicha afirmación deriva únicamente de información interna del Instituto, o si se realizó consulta formal a las autoridades competentes externas, especificando cuáles. Señalar de manera puntual el área administrativa, órgano interno o autoridad responsable de dar seguimiento institucional a este tipo de procedimientos y de mantener informado al Consejo General sobre los mismos. La información solicitada deberá entregarse en versión pública, observando el principio de máxima publicidad, sin que la simple circunstancia de que los procedimientos se encuentren en trámite pueda invocarse como causa de reserva absoluta. En atención a los principios constitucionales de acceso efectivo a la información pública, inclusión y no discriminación, solicito</p>		




No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 04/02/2026		que la respuesta íntegra a la presente solicitud sea traducida al idioma purépecha, en una variante comprensible para las comunidades hablantes del Estado de Michoacán, debiendo remitirse de manera conjunta la versión en español y su respectiva traducción." En trámite	Coordinación de Transparencia 12/01/2026/22/01/2026 Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/Coordinación de Fiscalización 21/01/2026/02/02/2026	En trámite
16.	07/01/2026	160352926000005	"Solicito se me proporcione información relativa a la integración, funciones y movimientos de personal de la Coordinación de Fiscalización y del área de Interventoría del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a los siguientes puntos: Relación del personal adscrito actualmente a la Coordinación de Fiscalización y al área de Interventoría, indicando para cada persona: Nombre completo; Cargo o puesto que desempeña; Tipo de contratación o nombramiento; Área específica de adscripción; Fecha de inicio en el cargo. Para cada uno de los puestos que integran dichas áreas, proporcionar: Descripción del perfil del puesto; Funciones y actividades específicas que le corresponden; En su caso, dependencia jerárquica o línea de supervisión. Informar las altas y bajas de personal registradas en la Coordinación de Fiscalización y en el área de Interventoría durante el periodo comprendido del 18 de febrero del año en		

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>curso y hasta la fecha de atención de la presente solicitud, señalando para cada movimiento: Nombre de la persona; Cargo; Tipo de movimiento (alta o baja); Fecha de efectos; Área de adscripción. Indicar si, durante el periodo señalado, se realizaron cambios de adscripción, reasignaciones de funciones, encargos temporales o acumulación de responsabilidades, y en su caso, proporcionar copia simple, en versión pública, de los documentos mediante los cuales se formalizaron dichos movimientos. Señalar el área administrativa responsable de la elaboración, actualización y resguardo de la información relativa a la plantilla de personal, perfiles y movimientos de las áreas referidas. En atención a los principios de acceso efectivo a la información pública, inclusión y no discriminación, solicito que la respuesta a la presente solicitud sea proporcionada también en idioma purépecha, en una variante comprensible para las comunidades hablantes del Estado de Michoacán, debiendo remitirse de manera conjunta la versión en español y su respectiva traducción.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta Derivado de la respuesta del solicitante a la prevención</p>		<p>En trámite</p>		







No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	realizada por la Coordinación de Transparencia, la fecha límite de respuesta cambió al 11/02/2026				
17.	08/01/2026	160352926000006	<p>"Solicito se proporcione la siguiente información, relacionada con el desempeño en el cargo y la información curricular de todo el personal adscrito a la Coordinación de fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán: Copia simple, en versión pública, del currículum de todo el personal que haya presentado, o que obre en los archivos del Instituto Electoral de Michoacán, con motivo de su ingreso, adscripción o permanencia en la Coordinación de Fiscalización, ya que en la página institucional no obra dicho documento, a pesar de señalar que la información se encuentra consultable. Copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto Electoral de Michoacán y que hayan sido exhibidos por la citada servidora pública para acreditar estudios de nivel licenciatura y maestría, tales como: título profesional, cédula</p>	Coordinación de Transparencia 12/01/2026/22/01/2026	En trámite

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>profesional, constancia de grado, o documento equivalente. En caso de que no obre en los archivos del Instituto documentación que acredite el grado académico referido, solicito se informe de manera expresa y clara dicha circunstancia, precisando si dicho grado ha sido tenido por acreditado, valorado o utilizado en algún momento para efectos de su adscripción, funciones, responsabilidades o percepciones dentro del Instituto. La información solicitada se requiere en versión pública, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta Derivado de la respuesta del solicitante a la prevención realizada por la Coordinación de Transparencia, la fecha límite de</p>		<p>En trámite</p>		





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
18.	respuesta cambió al 13/02/2026	160352926000007	"Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con la información curricular del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en copia simple, en versión pública, del currículum vitae de todo el personal que haya estado en funciones durante el ejercicio 2025 y que obre en los archivos del Instituto con motivo de su ingreso, adscripción o permanencia en dicha Consejería, así como copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto y que hayan sido exhibidos para acreditar estudios de nivel licenciatura y/o maestría, necesarios para el desempeño profesional de cargos como asesor, asistente o denominación equivalente (título profesional, cédula profesional, constancia de grado o documento equivalente); en caso de que no obre documentación que acredite el grado académico o la experiencia profesional vinculada a la materia electoral, se solicita se informen de manera expresa los motivos, razones y circunstancias por las cuales se autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección o	<p align="center">Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos</p> <p align="center">09/01/2026/21/01/2026</p>	<p align="center">En trámite</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 05/02/2026		contratación, así como el área o autoridad responsable de dicha determinación.” En trámite		
19.	08/01/2026	160352926000008	“Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con el personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en el nombre de las personas servidoras públicas adscritas, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros o listas de control de asistencia, así como la información disponible en versión pública relativa a declaraciones patrimoniales y número de estímulos, incentivos o compensaciones percibidas durante el ejercicio 2025, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”	Dirección Ejecutiva de Administrativas y Prerrogativas y Órgano Interno de Control 09/01/2026/21/01/2026	En trámite
	Fecha límite de respuesta 05/02/2026		En trámite		





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
20.	12/01/2026	160352926000010	<p>“Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con la información curricular del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Juan Adolfo Montiel Hernández, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en copia simple, en versión pública, del curriculum vitae de todo el personal que haya estado en funciones durante el ejercicio 2025 y que obre en los archivos del Instituto con motivo de su ingreso, adscripción o permanencia en dicha Consejería, así como copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto y que hayan sido exhibidos para acreditar estudios de nivel licenciatura y/o maestría, necesarios para el desempeño profesional de cargos como asesor, asistente o denominación equivalente (título profesional, cédula profesional, constancia de grado o documento equivalente); en caso de que no obre documentación que acredite el grado académico o la experiencia profesional vinculada a la materia electoral, se solicita se informen de manera expresa los motivos, razones y circunstancias por las cuales se autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección o contratación, así como el área o autoridad responsable de dicha determinación.”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 21/01/2026/02/02/2026</p>	En trámite

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Area a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	09/02/2026		<p>En trámite</p>		
21.	12/01/2026	160352926000011	<p>“Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con la información curricular del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Ignacio Hurtado Gómez, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en copia simple, en versión pública, del currículum vitae de todo el personal que haya estado en funciones durante el ejercicio 2025 y que obre en los archivos del Instituto con motivo de su ingreso, adscripción o permanencia en dicha Consejería, así como copia simple, en versión pública, de los documentos académicos que obren en poder del Instituto y que hayan sido exhibidos para acreditar estudios de nivel licenciatura y/o maestría, necesarios para el desempeño profesional de cargos como asesor, asistente o denominación equivalente (título profesional, cédula profesional, constancia de grado o documento equivalente); en caso de que no obre documentación que acredite el grado académico o la experiencia profesional vinculada a la materia electoral, se solicita se informen de manera expresa los motivos, razones y circunstancias por las cuales se autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección o</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 15/01/2026/27/01/2026</p>	<p>En trámite</p>





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
22.	Fecha límite de respuesta 09/02/2026	160352926000012	contratación, así como el área o autoridad responsable de dicha determinación. En trámite	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 15/01/2026/27/01/2026	En trámite

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>y circunstancias por las cuales se autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección o contratación, así como el área o autoridad responsable de dicha determinación.”</p>		
<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>			<p>En trámite</p>		
<p>23.</p>	<p>12/01/2026</p>	<p>160352926000013</p>	<p>“Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con el personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Juan Adolfo Montiel Hernández, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en el nombre de las personas servidoras públicas adscritas, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros o listas de control de asistencia, así como la información disponible en versión pública relativa a declaraciones patrimoniales y número de estímulos, incentivos o compensaciones percibidas durante el ejercicio 2025, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/Órgano Interno de Control 15/01/2026/27/01/2026</p>	<p>En trámite</p>
<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>			<p>En trámite</p>		



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
24.	12/01/2026	160352926000014	<p>“Solicito se proporcione la información para fines informativos relacionada con el personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Carol Berenice Arellano Rangel, del Instituto Electoral de Michoacán, consistente en el nombre de las personas servidoras públicas adscritas, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros o listas de control de asistencia, así como la información disponible en versión pública relativa a declaraciones patrimoniales y número de estímulos, incentivos o compensaciones percibidas durante el ejercicio 2025, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/625/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información 15/01/2026/27/01/2026</p>	23/01/2026
25.	12/01/2026	160352926000015	<p>“Solicito se proporcione información completa, verificable y documentada, para fines informativos y de rendición de cuentas, relacionada con la integración, operación, criterios de selección, permanencia y control del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a lo siguiente: En caso de que no obre documentación que acredite la formación académica y/o la experiencia profesional vinculada a la materia electoral del</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 15/01/2026/27/01/2026</p>	En trámite

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>personal adscrito, se solicita se informen de manera expresa los motivos, razones y circunstancias por las cuales se autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección, el área o autoridad responsable de dicha determinación y la existencia, en su caso, de mecanismos de evaluación, capacitación, supervisión o acompañamiento técnico implementados para garantizar el adecuado desempeño de sus funciones. Asimismo, se solicita informar si para la integración del personal adscrito a la Consejería se consideraron criterios de afinidad, confianza política, cercanía personal o recomendación, y si dichos criterios se encuentran formalmente documentados en lineamientos, acuerdos, actas o constancias institucionales; precisando igualmente si la Consejera Electoral participó, intervino o influyó de manera directa en la selección, propuesta, contratación o permanencia del personal adscrito, indicando en qué actos o documentos consta dicha intervención. Se solicita además informar si los criterios de contratación, perfiles profesionales, funciones asignadas y remuneraciones del personal adscrito a la Consejería son equivalentes a los aplicados en otras Consejerías Electorales, y en caso contrario, explicar las razones institucionales de dicha diferencia; así como proporcionar información relativa a la carga de trabajo efectiva, actividades sustantivas realizadas, productos</p>		









No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>entregables y periodicidad de los mismos durante el ejercicio 2025. De igual forma, se solicita informar si el personal adscrito ha sido objeto de evaluaciones de desempeño, revisiones de resultados o mediciones de productividad, y en caso negativo, explicar por qué no se cuenta con mecanismos formales de evaluación; así como indicar si dicho personal ha recibido capacitación en materia electoral, fiscalización o función electoral, señalando cursos, fechas e instituciones, o en su defecto, cómo se garantiza la idoneidad técnica del personal. Se solicita también informar si el Instituto cuenta con mecanismos de verificación para asegurar que el personal adscrito no mantiene vínculos activos con partidos políticos, y si dichos mecanismos fueron aplicados al personal actualmente adscrito; así como precisar si la permanencia del personal durante el ejercicio 2025 derivó de procesos de renovación, ratificación o evaluación, o si se mantuvo sin revisión formal de desempeño. Finalmente, se solicita proporcionar el nombre del personal adscrito, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros o listas de control de asistencia, la información disponible en versión pública de declaraciones patrimoniales, el número de estímulos, incentivos o compensaciones percibidas, así como el impacto presupuestal que representa el personal adscrito a la Consejería durante el ejercicio 2025, indicando capítulo de gasto y proporción respecto del presupuesto total del</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
 www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>Instituto; precisando además si el Consejo General tuvo conocimiento de la integración, perfiles, funciones y remuneraciones de dicho personal y si emitió alguna observación, recomendación o pronunciamiento al respecto. En atención a los principios de acceso efectivo a la información pública, inclusión y no discriminación, solicito que la respuesta integra a la presente solicitud sea proporcionada también en idioma purépecha, en una variante comprensible para las comunidades hablantes del Estado de Michoacán.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>		<p>En trámite</p>		
26.	<p>12/01/2026</p>	<p>160352926000016</p>	<p>“Solicito se proporcione información completa, verificable y documentada, para fines informativos y de rendición de cuentas, relacionada con la integración, operación, criterios de selección, permanencia y control del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Juan Adolfo Montiel Hernández del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a lo siguiente: En caso de que no obre documentación que acredite la formación académica y/o la experiencia profesional vinculada a la materia electoral del personal adscrito, se solicita se informen de manera expresa los motivos, razones y circunstancias por las cuales se</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administraciones, Prerrogativas y Partidos Políticos 15/01/2026/27/01/2026</p>	<p>En trámite</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>autorizó o permitió la contratación, adscripción o permanencia de dicho personal, precisando el criterio utilizado para su selección, el área o autoridad responsable de dicha determinación y la existencia, en su caso, de mecanismos de evaluación, capacitación, supervisión o acompañamiento técnico implementados para garantizar el adecuado desempeño de sus funciones. Asimismo, se solicita informar si para la integración del personal adscrito a la Consejería se consideraron criterios de afinidad, confianza política, cercanía personal o recomendación, y si dichos criterios se encuentran formalmente documentados en lineamientos, acuerdos, actas o constancias institucionales; precisando igualmente si la persona titular de la Consejería participó, intervino o influyó de manera directa en la selección, propuesta, contratación o permanencia del personal adscrito, indicando en qué actos o documentos consta dicha intervención. Se solicita además informar si los criterios de contratación, perfiles profesionales, funciones asignadas y remuneraciones del personal adscrito a la Consejería son equivalentes a los aplicados en las demás Consejerías Electorales, y en caso contrario, explicar las razones institucionales de dicha diferencia; así como proporcionar información relativa a la carga de trabajo efectiva, actividades sustantivas realizadas, productos entregables y periodicidad de los mismos durante el ejercicio 2025. De igual forma, se solicita informar si el personal</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>adscrito ha sido objeto de evaluaciones de desempeño, revisiones de resultados o mediciones de productividad, y en caso negativo, explicar por qué no se cuenta con mecanismos formales de evaluación; así como indicar si dicho personal ha recibido capacitación en materia electoral, fiscalización o función electoral, señalando cursos, fechas e instituciones, o en su defecto, cómo se garantiza la idoneidad técnica del personal. Se solicita también informar si el Instituto cuenta con mecanismos de verificación para asegurar que el personal adscrito no mantiene vínculos activos con partidos políticos, y si dichos mecanismos fueron aplicados al personal actualmente adscrito; así como precisar si la permanencia del personal durante el ejercicio 2025 derivó de procesos de renovación, ratificación o evaluación, o si se mantuvo sin revisión formal de desempeño. Finalmente, se solicita proporcionar el nombre del personal adscrito, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros o listas de control de asistencia, la información disponible en versión pública de declaraciones patrimoniales, el número de estímulos, incentivos o compensaciones percibidas, así como el impacto presupuestal que representa el personal adscrito a la Consejería durante el ejercicio 2025, indicando capítulo de gasto y proporción respecto del presupuesto total del Instituto; precisando además si el Consejo General tuvo conocimiento de la integración, perfiles, funciones y</p>		





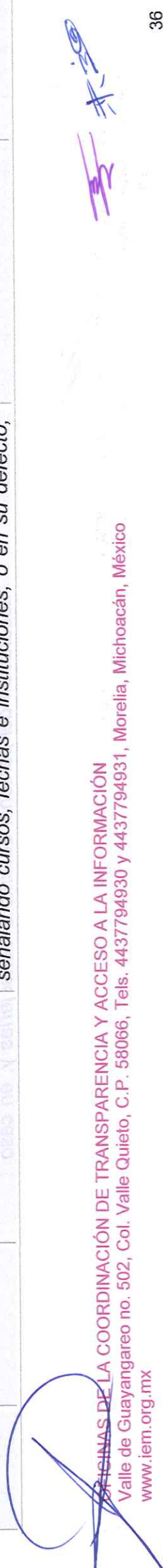
No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 09/02/2026		remuneraciones de dicho personal y si emitió alguna observación, recomendación o pronunciamiento al respecto. <i>En atención a los principios de acceso efectivo a la información pública, inclusión y no discriminación, solicito que la respuesta integra a la presente solicitud sea proporcionada también en idioma purépecha.</i>	En trámite	
27.	12/01/2026	160352926000017	"Solicito se proporcione información completa, verificable y documentada, relacionada con la integración, criterios de selección, control y desempeño del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Carol Berenice Arellano Rangel, del Instituto Electoral de Michoacán: Informar si el Instituto cuenta con mecanismos de verificación para asegurar que el personal adscrito no mantiene vínculos activos con partidos políticos, y si dichos mecanismos fueron aplicados específicamente al personal adscrito a esta Consejería. Precisar si el personal adscrito participa en la elaboración de proyectos de acuerdo, dictámenes u opiniones técnicas que incidan en decisiones sustantivas, y bajo qué controles institucionales. Indicar si existen protocolos internos para la selección, evaluación y separación del personal adscrito a Consejerías y, en caso	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/Órgano Interno de Control 15/01/2026/27/01/2026	En trámite

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.ienm.org.mx

[Handwritten signature]

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>negativo, por qué no se han implementado. Finalmente, proporcionar el nombre del personal adscrito, remuneraciones, horarios, registros de asistencia, declaraciones patrimoniales en versión pública, estímulos percibidos y impacto presupuestal correspondiente al ejercicio 2025.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>		<p>En trámite</p>		
28.	<p>12/01/2026</p>	<p>160352926000018</p>	<p>“Solicito se proporcione información completa, verificable y documentada, relacionada con la integración, operación, criterios de selección y control del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por la C. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, del Instituto Electoral de Michoacán: Precisar si la integración del personal adscrito respondió a criterios homogéneos aplicables a todas las Consejerías Electorales o a criterios particulares, indicando quién los definió y dónde constan documentados. Informar si el Consejo General tuvo conocimiento de los perfiles, funciones y remuneraciones del personal adscrito a esta Consejería y si emitió alguna observación, recomendación o pronunciamiento al respecto. Indicar si el personal adscrito ha recibido capacitación específica en materia electoral, señalando cursos, fechas e instituciones, o en su defecto,</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administraciones y Prerrogativas y Partidos Políticos 21/01/2026/02/02/2026</p>	<p>En trámite</p>



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 09/02/2026		<p>cómo se garantiza la idoneidad técnica para el ejercicio de sus funciones. Se solicita además informar si la permanencia del personal durante el ejercicio 2023. 2024, 205 y 2026 derivó de procesos de evaluación, ratificación o revisión formal, o si se mantuvo sin revisión de desempeño Finalmente, proporcionar el listado del personal adscrito, remuneraciones, controles de asistencia, estímulos percibidos y costo presupuestal, en los términos señalados”</p> <p style="text-align: center;">En trámite</p>		
29.	12/01/2026	160352926000019	<p>“Solicito se proporcione información completa, verificable y documentada, relacionada con la integración, operación, criterios de selección, permanencia y control del personal adscrito a la Consejería Electoral presidida por el C. Juan Adolfo Montiel Hernández, del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a lo siguiente: Informar si para la selección, adscripción o permanencia del personal adscrito se consideraron criterios distintos a los técnicos, tales como confianza personal, afinidad institucional, recomendación o cercanía funcional, precisando si dichos criterios se encuentran formalmente documentados en lineamientos, acuerdos o constancias internas. Indicar si el Consejero Electoral participó, intervino o influyó de manera directa en</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/Órgano Interno de Control 15/01/2026/27/01/2026</p>	<p style="text-align: center;">En trámite</p>

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>la propuesta, selección o permanencia del personal adscrito a su Consejería, señalando en qué actos administrativos o documentos consta dicha intervención. Precisar si los perfiles profesionales, funciones asignadas y remuneraciones del personal adscrito a esta Consejería son equivalentes a los aplicados en las demás Consejerías Electorales, y en caso contrario, explicar las razones institucionales de dicha diferencia. Se solicita además informar si el personal adscrito ha sido objeto de evaluaciones de desempeño, mediciones de productividad o revisiones de resultados, y en caso negativo, explicar por qué no se cuenta con mecanismos formales de evaluación. Finalmente, proporcionar el nombre del personal adscrito, su remuneración mensual, horarios de entrada y salida, registros de control de asistencia, información disponible en versión pública de declaraciones patrimoniales, estímulos o incentivos percibidos, así como el impacto presupuestal que representa dicho personal durante el ejercicio 2025, indicando dicho personal de gasto y proporción respecto del presupuesto total del Instituto.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>		<p>En trámite</p>		




No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
30.	12/01/2026	160352926000020	<p>"Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la legislación local aplicable en la materia, solicito atentamente la siguiente información pública correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, relativa a los eventos organizados, coordinados y/o ejecutados por esa Dependencia/Entidad: I. Relación de eventos institucionales 2025 Se proporcione la relación (listado) de eventos realizados durante el ejercicio 2025, incluyendo actos públicos, ceremonias, ruedas de prensa, festivales, presentaciones, encuentros institucionales y/o actividades análogas, señalando preferentemente: Denominación o nombre del evento Fecha de realización Sede o lugar Área/unidad administrativa responsable II. Contratación de servicios de producción y logística Para los eventos referidos (o, en su defecto, de manera consolidada por contrato/servicio), se informe si se realizó contratación de servicios asociados a producción técnica y logística, tales como: Renta, instalación y operación de audio/sonido Renta, instalación y operación de iluminación Renta, instalación y operación de video, pantallas, proyección o equipo audiovisual Renta de estructuras: escenarios/templetes, tarimas, truss, carpas, vallas y/o similares Personal técnico, operadores y/o staff (si aplica) III. Proveedores, instrumentos y montos Se proporcione el nombre o razón social de los proveedores contratados durante 2025 para los conceptos señalados,</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 20/01/2026/30/01/2026</p>	<p>En trámite</p>

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.mx

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
 Calle de la Libertad s/n, Col. Centro, Morelia, Michoacán, México
 Tels. 4437794930 y 4437794931, Fax 4437794932, Correo electrónico: atencion@iem.mx
www.iem.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>incluyendo, de ser posible: Instrumento de contratación (contrato, pedido u orden de servicio) y número identificador Tipo de procedimiento de contratación (licitación/invitación/adjudicación, si aplica) Monto contratado y/o monto pagado (por evento o por instrumento) IV. CFDI y evidencia de pago Se proporcionen, en versión pública y formato digital, los CFDI (facturas) y/o la relación documental de pagos efectuados durante 2025 por los conceptos descritos, indicando al menos: Proveedor Concepto Monto Fecha de pago Número de CFDI o folio (si se cuenta con ello) V. Evidencia documental y/o material gráfico (en caso de existir) En caso de contar con evidencia documental, se compartan en formato digital: Memorias fotográficas, reportes de actividades, minutas o documentos equivalentes Enlaces institucionales donde se haya publicado información del evento.”</p>		
31.	<p>Fecha límite de respuesta 09/02/2026</p>	16035292600022	<p>En trámite</p> <p>“Para fines de trámites de denuncia se solicita información clara, específica y fidedigna del cumplimiento a los principios de legalidad de la consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León del “moche” o porcentaje de colaboración a su causa personal que les cobra a sus “asesores” por darles el</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 20/01/2026/30/01/2026</p>	En trámite



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 09/02/2026		<p>trabajo del cual no son expertos, ya que es público y conocido que son estudiantes y no cumplen con un horario de labores. Por lo que se necesita información del descuento que se les hace vía nómina y va directo a la cuenta de la consejera Marlene Arisbe Díaz de León.”</p> <p>En trámite</p>	<p>3505100120</p>	
32.	Fecha límite de respuesta 12/01/2026	160352926000023	<p>“Para fines de investigación se requiere conocer los datos siguientes: sobre la participación del Instituto Electoral de Michoacán en la pasada Feria del Libro de Guadalajara: Obras que se presentaron, el costo de impresión de las obras, el beneficio económico si es que lograron vender alguna de esas obras, número de personal del Instituto Electoral de Michoacán que asistieron, el costo del traslado de esos funcionarios, incluyendo el transporte, viáticos, hospedaje, ya que según se veía en sus fotos publicadas los asistentes a la presentación de las obras era puro personal del IEM, luego entonces, se requiere saber por qué gastan para llevar a personal hasta la Feria del Libro cuando pueden presentarlo aquí mismo sin tanto gasto.”</p> <p>En trámite</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 20/01/2026/30/01/2026</p>	En trámite

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
33.	09/02/2026 12/01/2026	160352926000024	<p>“Se requiere conocer información sobre las prestaciones laborales que el Instituto Electoral de Michoacán les otorga a sus empleados, directores y consejeros, en particular la relativa a si cuentan o no con prestación para el pago de servicio de guardería, así como si en sus instalaciones cuentan con servicios y condiciones aptos de seguridad para que los funcionarios lleven a sus hijos o hijas, sobre todo de edad muy pequeños, si tienen algún seguro para aquellos niños y niñas que permanecen en las instalaciones y pueden sufrir algún accidente, si tienen áreas destinadas exclusivamente a los niños y niñas en donde sea adecuado para ellos y no provoquen distracciones a los demás.”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administraciones, Prerrogativas y Partidos Políticos 20/01/2026/30/01/2026</p>	En trámite
34.	09/02/2026 13/01/2026	160352926000025	<p>En trámite</p> <p>“Solicito conocer si del ejercicio 2022 a la fecha de la presentación de esta solicitud se ha realizado alguna auditoría o fiscalización de las prerrogativas al Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Michoacán y copia de las mismas. En caso contrario, solicito se me ofrezca el fundamento legal para solicitar una.”</p>	<p>Coordinación de Transparencia 13/01/2026/20/01/2026</p>	20/01/2026



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 10/02/2026		<p>Respuesta</p> <p>https://informativa.iem.org.mx/qr-upload-app/q/620/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
35.	13/01/2026	160352926000026	<p>"SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA - VALIDACIÓN DE ELECCIÓN CONCEJO EL CALVARIO 2025. A la atención de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán (IEM): Por medio del presente, solicito acceso a la información pública en modalidad digital (versión pública) respecto a los procesos de consulta y validación de autoridades de la Comunidad Indígena del Barrio del Calvario (o El Calvario), municipio de Quiroga, Michoacán. Específicamente requiero: 1. Acuerdo de Validez de la Asamblea Electiva (2025): Solicito copia digital del Acuerdo, Dictamen o Resolución emitido por el Consejo General o Comisión Electoral del IEM, mediante el cual se califica y valida la Asamblea General Electiva celebrada el 10 de enero de 2025 a las 19:00 horas en la Escuela Primaria Benito Juárez. En dicha asamblea, según información pública, se eligió al "Consejo Indígena de Gobierno del Barrio del Calvario" para el periodo 2025-2028, designando al C. Diego Flores Villaseñor como Consejero Presidente. Requiero el documento oficial del IEM que avala legalmente a dichas autoridades. 2. Expediente de la Consulta Previa (2024): Solicito el expediente de la consulta</p>	<p>Coordinación de Pueblos Indígenas</p> <p>15/01/2026/27/01/2026</p>	21/01/2026


No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>libre, previa e informada que sirvió de sustento para la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 232 de fecha 27 de agosto de 2024, realizada por el Ayuntamiento de Quiroga, en la cual se aprobó la transferencia de presupuesto directo (Acuerdo 352/2024). 3. Actas Circunstanciadas: Solicito copia de las actas circunstanciadas elaboradas por el personal del IEM que asistió a dar fe pública tanto en la consulta de presupuesto como en la asamblea electiva del 10 de enero de 2025 mencionada anteriormente. Modalidad de entrega: Solicito que la información sea entregada vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o al correo electrónico proporcionado, en versión pública digital. La información solicitada se deriva de los hechos públicos consignados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLXXXVIII, Número 46, de fecha Jueves 26 de Junio de 2025. ¿Específicamente solicito la validación de los siguientes actos descritos en dicha publicación oficial: 1. ¿La Asamblea General Electiva: Celebrada el día 10 de enero de 2025, a las 19:00 horas, en la Escuela Primaria Benito Juárez de la comunidad. 2. ¿Las Autoridades Electas: En dicha asamblea se eligió al C. Diego Flores Villaseñor como Concejero Presidente y a María Guadalupe Chagolla Castro como Secretaria. 3. ¿El Acto Municipal: Se hace referencia al Acta de Ayuntamiento de la Sesión Extraordinaria No. 232 de fecha 27 de agosto de 2024,</p>		




No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 10/02/2026		<p>donde se aprobó el Acuerdo 352/2024 para la transferencia de recursos. ¿Solicito que se busque en los archivos de la Coordinación de Pueblos Indígenas del IEM el expediente que valide estos actos específicos.”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/622/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
36.	15/01/2026	160352926000027	<p>“Solicito se me proporcione información relacionada con (turismo institucional) las visitas, recorridos o gestiones institucionales realizadas por el titular de la Contraloría del IEM desde la fecha de su nombramiento en el año 2025 y hasta la fecha de presentación de la presente solicitud, conforme a lo siguiente: Dependencias, entidades u organismos que hayan sido visitados durante el periodo señalado, indicando fechas y motivo de cada visita. Objetivos específicos de dichas visitas y temas generales y específicos tratados en cada una de ellas. Informar si con motivo de dichas visitas se levantaron actas, minutas, informes, oficios, constancias o cualquier otro documento para su materialización y seguimiento; en su caso, proporcionar copia simple, en versión pública, de los documentos correspondientes. Precisar si las visitas realizadas fueron reportadas o informadas al Congreso del Estado de Michoacán, así como a la Comisión de Asuntos</p>	En análisis de turno	En trámite

SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>Electorales y a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado; en caso afirmativo, indicar fechas, medios y documentos mediante los cuales se efectuó dicho reporte y proporcionar copia simple, en versión pública, de los mismos. La información solicitada se requiere en versión pública, conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia y protección de datos personales.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 12/02/2026</p>		<p>En trámite</p>		
37.	<p>16/01/2026</p>	<p>160352926000028</p>	<p>“En cumplimiento al artículo 6to Constitucional. Queremos conocer lo siguiente referente al Diputado Hugo Rangel Vargas y su oficina. 1. ¿cuántas asistencias ha tenido en sesiones ordinarias y extraordinarias? 2. ¿Asiste de manera puntual? Y ¿cómo se puede comprobar dicho sustento? 3. ¿Cuántas gestiones ha tenido en su periodo como Diputado? 4. ¿Cuántas iniciativas ha presentado en su periodo como Diputado? 5. ¿Cuáles y cuántos puntos de acuerdo ha presentado? 6. ¿Cuántos exhortos? 7. De lo presentado por el Diputado, ¿cuántas iniciativas han sido aprobadas tantas iniciativas? 8. Informe de actividades mensuales durante su desempeño como Diputado Hugo Rangel Vargas. 9. ¿Con cuánto personal cuenta en su oficina? 10. ¿Cuántos contratos de prestación de servicio</p>	<p>En análisis de turno</p>	<p>En trámite</p>









No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>profesional tiene en su oficina y cuáles son sus funciones? 11. ¿Cuál es el horario que tienen los trabajadores de la oficina del Diputado Hugo Rangel Vargas? 12. ¿Cuáles comisiones integra? ¿qué ha aportado de propuestas en dichas comisiones? 13. Informe de sus atribuciones en la Comisión que se encuentra. 14. ¿Cuántos asesores tiene? ¿Qué grado de estudios ostentan? ¿Cuánto se les paga por cada asesor? 15. Plan de trabajo del Diputado Hugo Rangel Vargas como Diputado. 16. Plan de trabajo del Diputado Hugo Rangel Vargas dentro de la Comisión que se encuentra. 17. ¿Cuenta con denuncias por malos tratos hacia su personal? A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO 1. ¿Con que estudios cuenta el Diputado Hugo Rangel Vargas? 2. ¿Cuenta con grado de maestro? 3. ¿Cuenta con grado de Doctor? 4. Calificaciones de estudiante del Diputado Hugo Rangel Vargas 5. Se le corrigió alguna calificación como estudiante al Diputado Hugo Rangel Vargas. 6. Cantidad de extraordinarios y adicionales que presento como estudiante Hugo Rangel Vargas. 7. Forma de titulación de Hugo Rangel Vargas. 8. Acta de titulación de Hugo Rangel Vargas. 9. ¿Quiénes fueron sus sinodales de Hugo Rangel Vargas? 10. ¿Cuenta con reconocimientos académicos o medallas de desempeño Hugo Rangel Vargas? 11. ¿Cuenta con premios padres de la Patria Hugo Rangel Vargas? 12. Solicitaba condonaciones o realizaba los pagos completos como</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>estudiante Hugo Rangel Vargas 13. ¿cuántas condonaciones solicito como estudiante Hugo Rangel Vargas? 14. Existe alguna amonestación por parte de su Facultad, prepa o de derechos humanos de Hugo Rangel Vargas. A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS 1. El diputado Hugo Rangel Vargas cuenta con alguna queja ante la Comisión de Derechos Humanos. 2. Se tiene antecedente de los malos tratos que ha presentado Hugo Rangel Vargas y de la forma humillativa en la que se conduce con su personal. AL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN 1. Solicitamos saber ¿cuántas elecciones ha ganado Hugo Rangel Vargas? 2. Con cuanto porcentaje ha ganado las elecciones. 3. ¿Cuántos períodos y cargos ha ganado Hugo Rangel Vargas? 4. ¿ha presentado alguna amonestación electoral o política? A LA CONTRALORIA DEL ESTADO. 1. Existe sanción para el Diputado Hugo Rangel Vargas. 2. Hay algún procedimiento iniciado en contra de Hugo Rangel Vargas.”</p>		
	<p>Fecha límite de respuesta 13/02/2026</p>		<p>En trámite</p>		
38.	19/01/2026	160352926000030	<p>“¿Cuál es la instancia responsable de cotejar y validar en campo o mediante peritaje médico externo la veracidad de los certificados de discapacidad o constancias de</p>	<p>En análisis de turno</p>	<p>En trámite</p>





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>autoadscripción indígena presentadas por candidatos? ¿El IEM al registrarlos o el TEEM al resolver impugnaciones sobre su elegibilidad? ¿Quién tiene la facultad de fiscalización sobre los recursos públicos ejecutados por los comités comunitarios durante el periodo de transición que va desde que el IEM declara válida la consulta hasta que el TEEM resuelve la última impugnación y se entrega formalmente el presupuesto directo? En un caso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género donde se dictan medidas cautelares, ¿qué institución es responsable de monitorear diariamente el cumplimiento físico de dichas medidas (como la no aproximación del agresor en el cabildo)? ¿El IEM mediante su unidad de quejas o el TEEM como autoridad que ordena la sentencia? ¿Cómo se procura que la víctima no se quede sola mientras ambas instituciones solamente se envían oficios? ¿Bajo qué protocolo de seguridad se asegura que las pruebas físicas originales (como grabaciones en USB o documentos firmados) entregadas en las oficinas de partes del IEM no sean alteradas o sustraídas antes de que el expediente sea turnado al TEEM para su sustanciación? ¿Qué institución tiene la obligación legal de proveer peritos traductores y antropólogos de planta para un juicio indígena? ¿El IEM para integrar el expediente o el TEEM para poder entender la cultura antes de sentenciar?"</p>		


OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.mx


49

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
39.	<p>Fecha límite de respuesta 16/02/2026</p>	<p>160352926000031</p>	<p>En trámite</p> <p>“¿Quién es el responsable de verificar minuto a minuto que un candidato no haya sido sentenciado por violencia de género antes de tomar protesta? Si el TEEM emite una sentencia de última hora, ¿de quién es la omisión si el IEM le permite rendir protesta: del Tribunal por no notificar a tiempo o del Instituto por no revisar el registro de sancionados en el momento del acto? ¿De qué presupuesto deben salir los gastos para organizar una elección extraordinaria cuando esta es provocada por una negligencia u omisión técnica del IEM que fue corregida y anulada por el TEEM? ¿Debe el IEM absorber el costo de su error o el TEEM debe proveer fondos por haber ordenado la reposición del proceso? En una comunidad que transita al autogobierno, ¿quién es el responsable legal de resguardar las actas originales de la asamblea durante el tiempo que transcurre entre la validación del IEM y la resolución definitiva de las impugnaciones en el TEEM? Si las actas se 'pierden' o son alteradas en ese periodo, ¿qué institución garantiza la cadena de custodia? ¿Qué institución tiene la facultad de auditar la nómina de la otra para verificar que realmente se esté cumpliendo con la cuota de inclusión</p>	<p>En análisis de turno</p>	<p>En trámite</p>



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 16/02/2026		<p>(Indígenas, personas con discapacidad, LGBTQ+)? Si el IEM detecta que el TEEM no cumple, ¿puede sancionarlo, o el TEEM es juez y parte al ser quien resuelve las sanciones del IEM? ¿Cuál de las dos instituciones es la obligada a pagar y gestionar la infraestructura de traducción en vivo durante las sesiones donde se discuten derechos de comunidades indígenas? ¿El IEM por ser el contacto directo o el TEEM por ser quien dicta la sentencia final?"</p> <p style="text-align: center;">En trámite</p>		
40.	19/01/2026	160352926000032	<p>"Ante la inminente Reforma Electoral de 2026, solicito al IEM y al TEEMICH la siguiente información técnica para evaluar la viabilidad y eficiencia de los órganos autónomos en Michoacán: ¿Qué funciones específicas realiza esta institución que no podrían ser absorbidas por el órgano nacional (INE o Tribunal Federal) y que, de desaparecer, dejarían a la ciudadanía michoacana en total indefensión? Favor de justificar por qué la otra institución local (IEM/TEEM) no podría realizar estas tareas. Solicito un comparativo donde se demuestre qué es más costoso para el erario michoacano: organizar una elección/consulta (IEM) o resolver las quejas que emanan de ella (TEEM). ¿Cuántos pesos cuesta cada sentencia dictada por el TEEM frente a</p>	En análisis de turno	En trámite



SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	<p>Fecha límite de respuesta 16/02/2026</p>		<p>cada voto gestionado por el IEM? ¿Qué porcentaje de las resoluciones o acuerdos emitidos por IEM/TEEM fueron revocados o corregidos por la otra institución o por la instancia federal en 2025? Esto con el fin de determinar qué institución tiene el personal técnico más capacitado para sobrevivir a la reforma. Informar si en sus propuestas presupuestales para 2026, esta institución incluyó argumentos donde señale que el gasto de la otra institución (IEM o TEEM) es excesivo o innecesario en comparación con las funciones sustantivas propias. Ante la consolidación de los autogobiernos, ¿cuál de las dos instituciones tiene un contacto más directo y efectivo con las comunidades? Solicito evidencia de quién ha logrado resolver más conflictos indígenas sin que la otra parte tenga que intervenir.”</p> <p style="text-align: center;">En trámite</p>		

Nota: Se considera oportuno señalar que, debido a inconsistencias en la Plataforma Nacional de Transparencia, los números de folio **160352926000009**, **160352926000021** y **160352926000029** no fueron generados.




SOLICITUDES ATENDIDAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ANTERIOR

2.- Durante el periodo comprendido del uno de noviembre del dos mil veinticinco al veintitrés de enero del presente año, además de las solicitudes contenidas en la tabla anterior, fueron atendidas quince solicitudes de acceso a la información, que se encontraban en trámite durante el periodo del trece de septiembre al treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco.

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
1.	08/10/2025	160352925000099	<p>"se requiere la siguiente información del titular del oic: - carta de vida así como copia certificada de la información que señale y pruebe su dicho - sueldo, horario y prestaciones - datos de la autoridad que vigile su actuación - saber si se ha hecho del conocimiento del congreso del estado: su falta de probidad, su inasistencia y la suma de viáticos que ha generado desde su nombramiento - saber si ya se le ha hecho de conocimiento al flamante contralor que las campañas políticas todavía no empiezan y que es hora que se ponga a trabajar"</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/qx-upload-app/q/626/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/ Secretaría Ejecutiva/Organo Interno de Control/Coordinación de Transparencia 15/10/2025/29/10/2025</p>	10/11/2025
2.	10/10/2025	160352925000101	<p>"Pregunto si su institución otorga seguridad social a su personal temporal y fijo y ¿En que consiste esa seguridad social?"</p> <p>Respuesta</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 13/10/2025/27/10/2025</p>	07/11/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
3.	12/11/2025	160352925000103	<p> https://informatica.iem.org.mx/qt-upload-app/q/627/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta </p> <p> "Por este medio y en atención a los principios de transparencia y rendición de cuentas, de manera respetuosa le solicito la siguiente información: - Nombre y cargo del personal q ha integrado el OIC desde el año 2022 a la fecha, incluyendo a su titular. - Si de los años 2022 a la fecha, el personal del OIC ha recibido algún estímulo adicional al salario. Si les dieron bonos, vaya, y en caso de ser afirmativa la respuesta en que años y de cuanto se les dio. - Dado que en su normativa interna se justifica el otorgamiento de bonos para el personal asistente a las consultas de las comunidades indígenas. Lo que a mi parecer supone como un pago de horas extras. Quiero saber a cuantas consultas de comunidades indígenas y/o asambleas para constituir las asociaciones civiles que buscaban convertirse en partidos políticos asistió el personal del OIC, incluyendo a su titular desde el año 2022 a la fecha. - En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior me gustaría obtener un soporte documental que avale su asistencia. Como pudiera ser un oficio de solicitud de apoyo al área o un oficio de comisión o el itinerario de la actividad donde se aprecie el listado del personal que fue convocado y la actividad en la que iba a apoyar y/o desempeñar. - En caso de no haber asistido como apoyo a ninguna de esas actividades, me </p>	<p> Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos/Coordinación de Pueblos Indígenas/ Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos/Órgano Interno de Control/Secretaría Ejecutiva 20/10/2025/30/10/2025 </p>	13/11/2025





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
4.	13/11/2025	160352925000104	<p>gustaría saber si la otra contratadora, realizo algún pronunciamiento que fuera documentado o si emitió un oficio donde se opusiera a que les fuera otorgado a ella y a su personal, bonos, desde el año 2022 a la fecha en que dejo su cargo y una copia del mismo. - Los acuerdos del consejo o de la junta estatal ejecutiva donde se justifique del porque se les otorgó bonos al personal del OIC. Ya que sin una justificación fundada y motivada se podría considerar como inapropiado que el consejo le otorgara compensaciones sin especificar del porque a quienes se supone que los vigilan. Una conducta que pudiera ser considerada inadecuada e indicar una posible relación de contubernio con el OIC. Ya que tomando en consideración la propuesta del consejo para designar al encargado de despacho del OIC y a quién el presidente defendió a capa y espada de los cuestionamientos de la consejera Selene Lizbeth en una sesión, que al parecer esta editada porque hay una parte donde se ve que se salta los segundos en el reloj, me genera dudas. Atte. Un ciudadano preocupado"</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.mx/qr-upload-app/files/527/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	"Solicito tenga a bien proporcionarme por medio electrónico, la Cartografía Vigente Proceso Electoral Ordinario 2024-	10/11/2025

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

55

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>2024, en el estado de Michoacán. (Condensados Estatales, Planos Distritales, Cartas Electorales, Planos Seccionales Individuales, Urbanos, Rurales y Mixtos). Condensados Estatales, Planos Distritales, Cartas Electorales, Planos Seccionales Individuales, Urbanos, Rurales y Mixtos.”</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 17/10/2025/29/10/2025</p>	
	<p>Fecha límite de respuesta 18/11/2025</p>		<p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/qf-upload-app/q/628/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
5.	17/10/2025	160352925000105	<p>“DE UNA CIUDADANA PREOCUPADA POR LA IMAGEN TAN DEPLORABLE DE ESA INSTITUCIÓN. CUANDO UNO LOS VISITA Y LO HACEN ESPERAR EN LA OFICINA DE OFICIALIA SE DA UNO CUENTA DE QUE TIENEN RAZON LOS QUE LOS QUIEREN DESAPARECER Y NO HAY FORMA DE DEFENDERLOS. SE PASA UNO UN BUEN RATO ESPERANDO AFUERA DE OFICIALIA Y VEMOS COMO PASAN HORAS EN EL "DESAYUNO" HORAS, HORAS, HORAS QUE CUESTAN A LOS MICHOACANOS. ELLOS Y ELLAS COMIENDO, PLATICANDO Y ESO SI, LLENAN DE ALEGRIA AL IEM CON SUS RISAS QUE SE OYEN HASTA LA CALLE. POR ESA RAZON SE NECESITA INFORMACION DE ESTE AÑO Y LOS DIEZ ANTERIORES SI TIENEN UN HORARIO DE LABORES PORQUE LLEGAN A DESAYUNAR Y A LA CONVIVENCIA POR LO MENOS LAS TRES ULTIMAS VECES QUE HE</p>	<p>Secretaria Ejecutiva/Dirección Ejecutiva de Administrativas y Prerrogativas y Partidos Políticos 20/10/2025/30/10/2025</p>	19/11/2025



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 19/11/2025		Respuesta ENTREGADO DOCUMENTOS A OFICIALIA SE LES VE SIN TRABAJO A MUCHOS DE USTEDES. SE NECESITA EL FUNDAMENTO LEGAL DE SU HORARIO DE LABORES, HORARIO PARA DESAYUNAR, REGISTROS DE ASISTENCIA DE LLEGADA Y SALIDA PORQUE ESO SI MUY BUENOS PARA LLEGAR TARDE, DESAYUNAR Y SALIR BIEN TEMPRANO." Respuesta https://informativa.iem.org.mx/qc-upload-app/q/534/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta		
6.	17/10/2025	SOL_OP_01_10_2025	"Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Presidente Consejero Instituto Electoral de Michoacán Presente Por este conducto, me permito solicitar de la manera más atenta copia o acceso a los convenios de coalición registrados durante el proceso electoral 2020-2021, en el que llevaron a cabo elecciones para Gobernador, Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Estado de Michoacán de Ocampo. El interés particular de la suscrita se centra en conocer los convenios de coalición correspondientes a los siguientes candidatos a diputaciones locales: Margarita López Pérez Fanny Lyssette Arreola Pichardo Óscar Escobar Ledesma Marco Polo Aguirre Chávez Gloria del Carmen Tapia Reyes Julieta Hortencia Gallardo Mora Mónica Estela Valdez Pulido Eréndira Isauro Hernández Ana Belinda Hurtado Marín	Secretaría Ejecutiva 24/10/2025/05/11/2025	12/11/2025

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels: 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>Rocío Beamonte Romero Víctor Manuel Manríquez González María Guadalupe Díaz Chagolla Luz María García García La solicitud se formula con fines estrictamente académicos, como parte de la investigación titulada: "La violación del derecho humano a la representación política en el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo dentro de la Ley General de Partidos Políticos", que actualmente desarrollo dentro del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Dicha información resulta fundamental para analizar el contenido estipulando en los convenios de coalición previos al registro de las candidaturas señaladas y así continuar con el desarrollo de la investigación, conforme a lo establecido en el Capítulo II, De las Coaliciones, Artículo 87, fracciones 7, 8, 11 y 12 de la Ley General de Partidos Políticos, que regula la celebración, registro y efectos de los convenios de coalición entre partidos políticos. Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente solicitud y en espera de una respuesta favorable, reitero mi disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea necesaria. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo. Atentamente Mitra. Betsabé Arreola Sánchez Doctorante del Doctorado en Ciencias Jurídicas División de Estudios de Posgrado Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad</p>		




No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 19/11/2025		<p>Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 0849092k@umich.mx/Cel: 44-32-49-60-12"</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/qr-upload-app/files/524/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
7.	Fecha límite de respuesta 20/11/2025	160352925000106	<p>"Buenas tardes: Por medio de la presente, solicito atentamente la siguiente información: Listado de las candidaturas electas para ayuntamientos —incluyendo correspondientes a los procesos electorales locales celebrados en el periodo comprendido de 2010 a 2024, indicando el nombre completo de cada persona electa. Gracias"</p> <p>Respuesta https://informatica.iem.org.mx/qr-upload-app/q/535/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos 23/10/2025/04/11/2025</p>	20/11/2025
8.	22/10/2025	160352925000107	<p>"Se solicita información la lista en versión de tabla .csv o .xls que incluya las candidaturas electas en las pasadas elecciones del poder judicial. En caso de contar con la información, agradeceré puedan incluir una columna donde se informe sí/no/NA, si la candidatura electa se identifica</p>	<p>Coordinación de Informática 24/10/2025/05/11/2025</p>	21/11/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	<p>Fecha límite de respuesta 21/11/2025</p>		<p>como una persona de la población LGBTTTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, transgenero, travesti, transexual, intersexual, queer, no binaria, u otra)?”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/546/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
9.	<p>23/10/2025</p>	<p>160352925000108</p>	<p>“Instituto Electoral del Estado de Michoacán Presente Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Federal y en las leyes General y Local en materia de transparencia y acceso a la información pública, solicito se me brinde la siguiente información relacionada con el Municipio de Tancitaro, Michoacán: 1) En la historia o desde que se tiene registro de ello, ¿cuáles han sido los presidentes municipales de ese Municipio? ¿y en qué años ejercieron su cargo? 2) Dichos presidentes municipales, ¿por cuál partido político o coalición fueron postulados? La anterior información se solicita para realizar un estudio comparativo necesario para desarrollar el marco teórico de la tesis de posgrado que me encuentro redactando. Respetuosamente, Víctor Sánchez”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/gr-upload-app/q/547/download</p> <p>Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Secretaría Ejecutiva 31/10/2025/12/11/2025</p>	<p>24/11/2025</p>
	<p>Fecha límite de respuesta 24/11/2025</p>				







No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
10.	28/10/2025	SOL_CE_10_10_2025	<p>"A quien corresponda: Por medio del presente correo electrónico, en mi calidad de ciudadano de la república mexicana y en ejercicio de mis derechos de acceso a la información pública, solicito a este Instituto Electoral Local la siguiente información: 1).- Informe la metodología (citando acuerdos, leyes y operaciones matemáticas) utilizada para definir los bloques de competitividad del proceso electoral inmediato anterior de Diputados y Ayuntamientos, y si esta será la misma metodología para la próxima elección y en su caso si esta varía al existir coaliciones o como se determina. 2.- Informe la metodología (citando acuerdos, leyes y operaciones matemáticas) utilizada para definir Diputaciones plurinominales e integración plurinominal de los ayuntamientos, en los procesos locales inmediatos anteriores y si esta será la misma metodología para la próxima elección. Lo anterior, explicado con Acuerdos y fórmulas y distinguiendo en caso de coalición. Sin más por el momento, quedo de usted para los efectos conducentes."</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/qr-upload-app/q/548/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos/Secretaría Ejecutiva 31/10/2025/12/11/2025	24/11/2025

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
11.	28/10/2025	160352925000109	<p>“1. ¿Nombre de la persona servidora pública que elaboró el Acuerdo IEM-CG-135/2025 y nombre de la persona servidora pública que la superviso? 2. ¿Qué área fue la responsable de elaborar el Acuerdo de Consejo General IEM-CG-135/2025? 3. ¿Quién revisó y analizó el marco jurídico del Acuerdo del Consejo General IEM-CG-135/2025? 4. ¿Qué observaciones jurídicas se remitieron por parte de la Coordinación Jurídico-Consultiva al Consejo General respecto del Acuerdo IEM-CG-135/2025? 5. ¿Qué observaciones jurídicas se remitieron por parte de la Secretaría Ejecutiva al Consejo General respecto del Acuerdo IEM-CG-135/2025? 6. ¿Qué Área del Instituto Electoral de Michoacán es la encargada de revisar y dar en su caso, el visto bueno jurídico a los documentos que se ponen a consideración del Consejo General?”</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/qr-upload-app/g/549/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	Secretaría Ejecutiva 05/11/2025/17/11/2025	27/11/2025
12.	29/10/2025	160352925000110	<p>“1.- licitaciones de material de papelería oficial, formas valoradas y material electoral tales como: recibos oficiales, boletas electorales, mamparas, hologramas, hojas membretadas y listados nominales, para el instituto electoral del estado de Michoacán de Ocampo, desde el 2017 hasta la fecha 2.- cantidad económica que se eroga en papelería</p>	Dirección Ejecutiva de Administraciones, Prerrogativas y Partidos Políticos 31/10/2025/12/11/2025	27/11/2025



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 28/12/2025		<p>oficial y el precio unitario por los conceptos de: boletas electorales, recibos oficiales, hologramas, hojas membretadas y listados nominales, utilizadas para el instituto electoral del estado de Michoacán de Ocampo, desde el 2017 hasta la fecha. 3.- modalidad que se utilizó para la adquisición de papelería oficial, formas valoradas y materia electoral para el instituto electoral del estado de Michoacán de Ocampo desde el 2017 hasta la fecha. papelería oficial, formas valoradas y material electoral"</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.mx/qv-upload-app/q/550/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>		
13.	Fecha límite de respuesta 01/12/2025	160352925000111	<p>"Solicitud conocer los montos de financiamiento público otorgado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Michoacán, desglosado por concepto para cada ejercicio fiscal del 2022, 2023, 2024 y 2025 basados en los acuerdos del IEEM anexando su número de acuerdo. Y si hay o ha habido descuento en ellos por multas o sanciones (descortar la cantidad y colocar la cantidad depositada)"</p> <p>Respuesta https://informativa.iem.mx/qv-upload-app/q/551/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos 04/11/2025/14/11/2025</p>	27/11/2025

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
14.	31/10/2025	160352925000112	<p> "1. ¿Cuál es el Programa Anual de Trabo del Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero y donde se puede consultar dicho programa? ¿Cuál es el nombre de la persona responsable del Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero y quien es su jefe inmediato? ¿Qué horario laboral tiene la persona responsable del Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero y en donde se ubican sus oficinas? ¿Cuántas personas conforman el Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero y que actividades desarrolla cada una de ellas? ¿Cuántos foros y espacios de dialogo ha generado el Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero para dar a conocer a la ciudadanía michoacana residente en el extranjero sus derechos político-electorales, proporcionando el link de los mismos, si es que los hay o de que forma se promocionaron estos eventos? ¿Qué estrategias de promoción y difusión ha generado el Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero y se proporciono el link o señale en donde y en que fechas se difundieron dichas actividades? ¿De que forma el Área Técnica de Vinculación con las y los Michoacanos en el Extranjero ha promocionado una estrategia binacional de los derechos político-electorales de la ciudadanía residente en el extranjero, señalando en donde se encuentran los testigos de dicha promoción? ¿Con qué área del Instituto Nacional Electoral mantiene contacto para generar una agenda en </p>	<p> Presidencia 04/11/2025/14/11/2025 </p>	02/12/2025

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México

 www.iem.org.mx



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>conjunto en relación a los derechos político-electorales de la ciudadanía residente en el extranjero y con que periodicidad se llevan a cabo las reuniones, señalando en donde se pueden encontrar testigos de dichas actividades? ¿Con qué área del Congreso del Estado promueve en conjunto la agenda de inclusión relativos a los temas de voto activo y pasivo de la ciudadanía residente en el extranjero y con que periodicidad se llevan a cabo las reuniones, señalando en donde se pueden encontrar testigos de dichas actividades? ¿Cómo esta conformado el grupo de trabajo regional con los Institutos Electorales Locales que cuentan con la figura de voto desde el extranjero, señalando quien preside el mismo, con que periodicidad se reúnen, solicitando a que conclusiones o el plan de trabajo conjunto que han generado? Se solicita la relación de reuniones celebradas con los partidos políticos tanto locales como nacionales acreditados ante Consejo General para analizar temas relativos a determinar acciones encaminadas a potenciar la participación de la ciudadanía michoacana residente en el extranjero, proporcionando los acuerdos a los que se han llegado en conjunto y señalando en donde se puede consultar dicho documento. Proporcione el link en donde se encuentren publicados los informes y reportes estadísticos, estudios y demás documentos relacionados con el voto de las y los Michoacanos en el extranjero. Proporcionar el reporte estadístico del voto de los michoacanos residentes</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.ienm.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>en el extranjero de la última elección de Gobernador en Michoacán. Con que instituciones educativas y entes de gobierno se ha coordinado el área técnica de vinculación con las y los michoacanos en el extranjero para la promoción de los derechos político-electorales de la comunidad michoacana residente en el extranjero, señalando con que periodicidad se reúne con cana institución o ente de gobierno”</p>		
15.	<p>Fecha límite de respuesta 02/12/2025</p>	<p>1603529250000113</p>	<p>Respuesta https://informativa.iem.org.mx/qr-upload-app/q/553/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana 04/11/2025/14/11/2025</p>	<p>02/12/2025</p>
			<p>“El 28 de noviembre de 2023, por parte del Instituto Electoral de Michoacán se presentó un modelo de urna electrónica, conforme a la siguiente publicación en las redes sociales del Instituto: Con el objetivo de incorporar la tecnología al proceso de emisión del voto en los simulacros electorales y mecanismos de participación ciudadana que realiza el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) con la ciudadanía michoacana a través de la simplificación y eficiencia de los procesos electivos, así como los recursos económicos, materiales y personales al prescindir de documentación y material electoral, esta mañana la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del instituto presentó el modelo de urna electrónica. En sesión ordinaria, la</p>		





No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, los Consejeros Luis Ignacio Peña Godínez y Juan Adolfo Montiel Hernández, así como la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Presidenta, integrantes y secretaria técnica de la mencionada comisión, respectivamente, así como la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor resaltaron que, con este esfuerzo, se busca optimizar los ejercicios de mecanismos de participación ciudadana, elecciones escolares, consultas de valores democráticos, encuestas y sondeos sobre temas de interés a la comunidad en los diversos niveles educativos, además de ser utilizada en la renovación prácticas electivas de representantes de asociaciones, sindicatos, organizaciones académicas, sociales, políticas entre otras. La urna electrónica del IEM, es la sexta que se ha implementado en el país y está diseñada y ensambhada por el propio instituto se enmarcan en el proyecto de Fortalecimiento de la Cultura Cívica cuyo fin primordial es agilizar la recepción de la votación y los resultados de esta, además de contribuir a la generación de ahorros presupuestales y al cuidado del medio ambiente mediante la disminución del uso de papel tradicional para la impresión de las boletas electorales. Por lo anterior se desarrolló una aplicación de urna electrónica para votaciones y cuatro prototipos de urna electrónica, cuyas características generales son las siguientes: Aplicación del software, desarrollado en Flutter, un lenguaje de programación que permite que sea utilizada tanto en</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Area a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p> dispositivos Android como iOS y teléfonos celulares y con navegación y funcionalidad de diferentes pantallas. Asimismo, el funcionamiento de la urna se integra por dos pantallas: la de usuario y la de administradores para una eventual configuración. Cada urna incluye una Tablet con soporte, mica de privacidad, lector de códigos QR y soporte para dicho lector. En sus intervenciones, tanto las consejerías como las representaciones de los partidos registrados ante el Consejo General destacaron que la creación propia de la urna, cuyo costo total fue de 15 mil pesos, refleja un ahorro presupuestal y un acierto para transitar a mecanismos tecnológicos que apoyan al cuidado del medio ambiente, al mismo tiempo que incentivan la participación de las nuevas generaciones de votantes. El uso de la urna electrónica se prevé que escale a nivel nacional, con medidas reforzadas de seguridad aprobadas por el INE, para ser implementada en elecciones constitucionales en el mediano plazo. Boletín visible en la siguiente liga: https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacan/EM/posts/comisi%C3%B3n-de-educaci%C3%B3n-c%C3%ADvica-y-participaci%C3%B3n-ciudadana-del-iem-presenta-modelo-d/670812908570372/ Como se aprecia en dicho boletín, se señaló que la urna fue diseñada y ensamblada por el Instituto y que el costo total fue de 15 mil pesos. Dicha información también quedó visible en los </p>		



No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>siguientes links que corresponden a notas periodísticas del evento en mención: https://acueducuonline.com/presenta-iem-modelo-de-urna-electronica/ https://mexico.quadratin.com.mx/iniciara-iem-pruebas-con-urnas-electronicas-en-michoacan-rumbo-a-2027/ De acuerdo a lo anterior también es importante precisar que el artículo 32 Bis, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, señala que, la persona técnica de desarrollo e innovación tecnológica se encargará de diseñar, elaborar, implementar, sistematizar, dar mantenimiento y operar todos los sistemas que se requieran desarrollar en el Instituto, para ello contará con las siguientes atribuciones: IX. Coadyuvar en la elaboración de la urna electrónica y en la operación del voto electrónico de las y los Michoacanos en el extranjero; Sin embargo, en el Contrato CD-057/2023 se aprecia que, con fecha 03 de octubre de 2023, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, formuló la requisición escrita de los conceptos materia del contrato en mención y que consistieron en: Desarrollo de aplicación de urna electrónica para votaciones, con opciones de flexibilidad para un entorno inicial de dispersión basado en sistema operativo Android y con la posibilidad de expansión a iOS, navegación y funcionalidad de diferentes pantallas, acceso oculto a pantallas de configuración con protección por contraseña,</p>		

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.ienm.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Area a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>con interfaz gráfica basada en plantilla, temática básica del IEM, plantillas DEMO, desarrollo de interfaz para conexión de impresora térmica POS/ESC, desarrollo de soporte nativo desde aplicación para impresora basada en lenguaje POS/ESC y soporte multi-modal de impresora USB en Android y Wi-Fi para impresión, así como el diseño y construcción de 4 prototipos de urna electrónica para votaciones, incluyendo tablet con mica de privacidad, lector de códigos Qr, sistema de ventilación, chasis con asa de transporte, soporte para tablet, soporte para lector de códigos Qr y soporte para impresora térmica; conexiones de red y a corriente eléctrica con fusible para protección contra variaciones de voltaje, con "EL PROVEEDOR" C. FRANCISCO ABRAHAM PÉREZ TEPICHÍN. De conformidad a la Clausula Segunda del Contrato en mención fue por la cantidad total de \$104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. El contrato en mención se encuentra almacenado en el siguiente link: https://iem.org.mx/index.php/archivo-documental/category/1000071-licitaciones-y-adquisiciones-2023?download=31810:61-francisco-abraham-perez-tepichin-04102023&start=50 De la misma manera, en el contrato CD-97/2023, se aprecia que el mismo se celebró con "EL PROVEEDOR" C. FRANCISCO ABRAHAM PÉREZ TEPICHÍN y de conformidad a la Clausula Segunda del Contrato en mención fue por la cantidad total de \$87,000.00</p>		



[Handwritten signature]

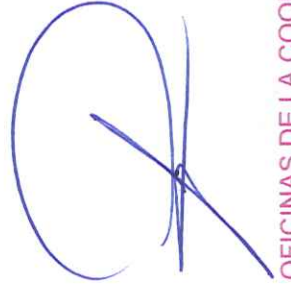


No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
			<p>(ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. El objeto de dicho contrato lo fue LA PRODUCCIÓN DE 5 URNAS ELECTRÓNICAS PARA VOTACIÓN. En consecuencia, por concepto de diseño y producción de urnas se pago al proveedor C. FRANCISCO ABRAHAM PÉREZ TEPICHÍN un monto total de \$191,400.00 (Ciento noventa y un mil pesos 00/100 M.N.) De acuerdo a lo anterior, solicitó se informe lo siguiente: Si las urnas objeto de los contratos CD-057/2023 y CD-097/2023 son las mismas que se presentaron el 28 de noviembre 2023. De ser así, ¿Por qué se dijo que la urna se diseñó por parte del Instituto si se pagaron 104,400 por el desarrollo y prototipos y 87,000 por la producción de las urnas electrónicas? Si la urna que se presento el 28 de noviembre 2023 no es la misma por la que se pagaron 104,400 y 87,000, para que se solicitó la urna objeto del contrato. Cuantas urnas electrónicas existen en el Instituto Electoral de Michoacán y en que área se encuentran resguardadas. Cual es la diferencia de la Urna que presento el Instituto Electoral de Michoacán el 28 de noviembre de 2023 con las urnas objeto de los contratos CD-057/2023 y CD-97/2023, ambas adquisiciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Cuales son las urnas que diseño el Instituto Electoral de Michoacán que costaron 15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y como y a quien se pago ese monto.”</p>		

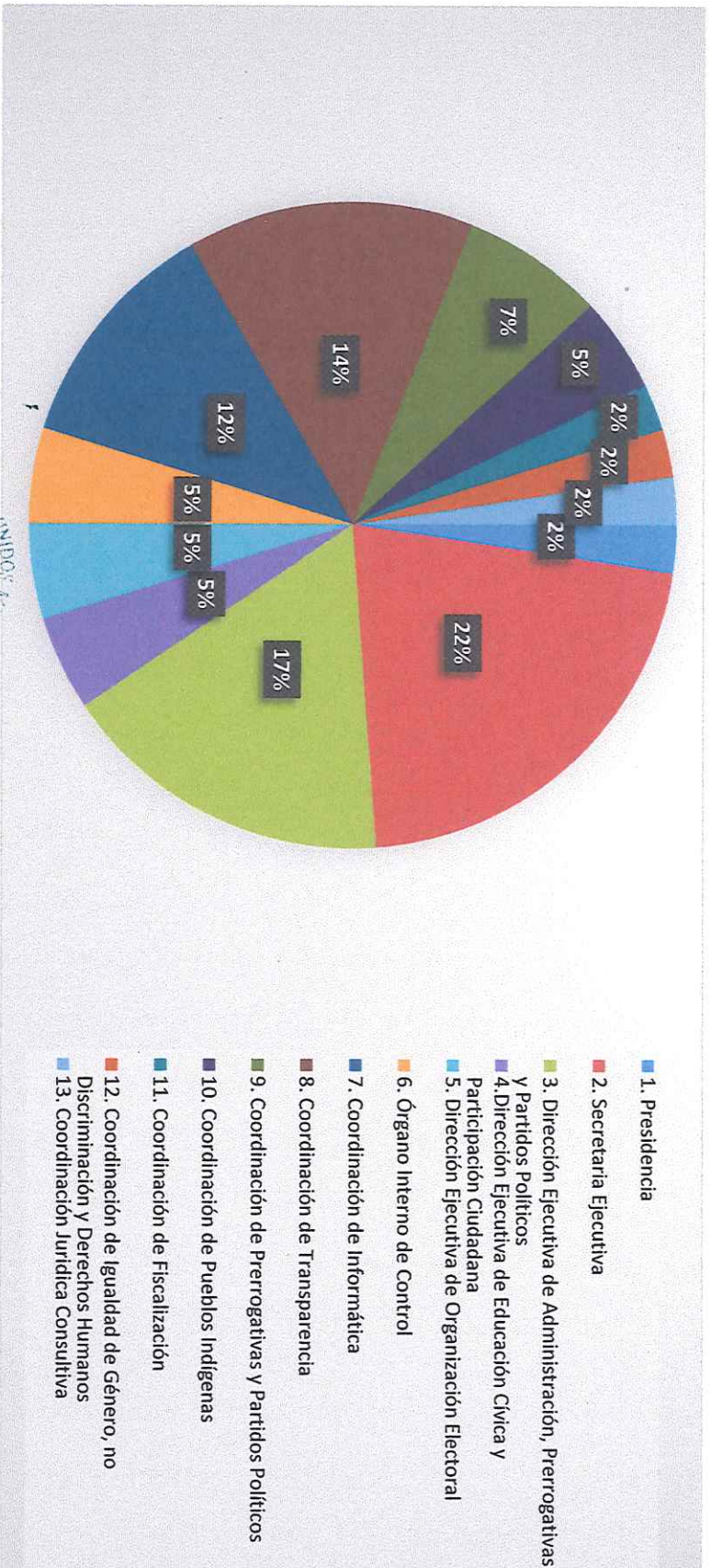
OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Valle de Guayangaró no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx

No.	Fecha de presentación	No. de Folio	Información Solicitada	Área a la que fue turnada, fecha entrega y fecha límite	Fecha de respuesta
	Fecha límite de respuesta 02/12/2025		Respuesta https://informativa.iem.org.mx/qr-upload-app/q/554/download Dar clic en el enlace para poder acceder a la respuesta		

Total de Solicitudes atendidas en el periodo que se informa: 30




En la siguiente gráfica se detalla el porcentaje de participación por áreas involucradas en la atención de las solicitudes de información durante el periodo:



Se rinde el presente informe para los efectos conducentes

Licda. Judith Mena Rocha




Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán.

INSTITUTO ELECTORAL
 DE MICHOACÁN




OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Valle de Guayangareo no. 502, Col. Valle Quieto, C.P. 58066, Tels. 4437794930 y 4437794931, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



Informe que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, respecto del estado procesal que guardan los Recursos de Revisión, dentro del periodo comprendido del uno de noviembre de dos mil veinticinco al veintitrés de enero de dos mil veintiséis.

De conformidad, con lo dispuesto en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en atención al derecho de la ciudadanía de inconformarse por la respuesta que recibe de las solicitudes de información que se realizan, se informa que durante el periodo de tres de noviembre de dos mil veinticinco al veintitrés de enero de dos mil veintiséis, **Ante la falta de un Órgano Garante, la Contraloría del Estado en su calidad de resguardante, NO ha remitido información en relación con la presentación de recursos de revisión ante este Instituto, por lo cual no hay información a reportar.**

MES/AÑO	NO.	NO. EXPEDIENTE Y FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CUAL DERIVÓ EL RECURSO	SENTIDO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN	ESTADO PROCESAL
NOV 2025/ENE 2026	-	-	-	-	-

Se rinde el presente informe para los efectos conducentes.



Licda. Judith Mena Rocha

Secretaría Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán.